

**ACTA CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD N° 13  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

<b>TEMARIO</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación Acta N° 12</li> <li>2. Avances del Plan Maestro</li> <li>3. Presupuesto FACSO 2024</li> <li>4. Modelo Funcional de Gestión de Personas</li> <li>5. Modelo Funcional de Convivencia Universitaria</li> <li>6. Propuesta de Calendario Académico: Escuela de Pregrado y Postgrado</li> <li>7. Propuesta de Aranceles de Postgrado 2024</li> <li>8. Propuesta de Agenda Integrada 2024</li> <li>9. Propuesta de nuevo integrante del Comité de Ética</li> <li>10. Manual de Procedimientos sobre Ciclo de Ingresos de Programas de Postgrados</li> <li>11. Presentación de Jefes de carrera Escuela de Pregrado 2024</li> <li>12. Cuenta de la Decana</li> <li>13. Nombramientos</li> <li>14. Varios</li> </ol>			
<b>FECHA</b>	10 de enero 2024	<b>HORA INICIO</b>	11:30	<b>HORA TÉRMINO</b>	13:30

<b>NÓMINA DE ASISTENTES</b>	
<b>Consejeros/as</b>	<b>Invitados/as</b>
Teresa Matus Sepúlveda	Ma. Antonieta Urquieta Álvarez
Christian Miranda Jaña	Sergio Parra Villalobos
Daniel Johnson Mardones	Rodrigo Figueroa Valenzuela
Mario Laborda Rojas	Alfonsina Peña Castro
Octavio Avendaño Pavez	Nicolás Angelcos Gutierrez
Giannina Muñoz Arce	Ciro Toro Galleguillos
Pamela Jorquera <sup>1</sup>	Esteban Radiszcz Sotomayor
Andrea Greibe Kohn	María Gloria Abarca García
Loreto Leiva Bahamondes	
Viviana Soto Aranda	
Gloria Zavala Villalón	

<sup>1</sup> En subrogación de Paulina Osorio Parraguez

Pablo Cottet Soto	
Lorena Pérez Roa	
Mauricio Uribe Rodríguez	
Alejandra Cornejo Espinoza	
Paula Donaire Pinto	
Cahuil Ortiz Araya	

## ASUNTOS TRATADOS

### 1. Aprobación Acta N° 12

Christian Miranda, Vicedecano, solicita aprobar el Acta N°12, siendo aprobada por mayoría de votos presentes.

### 2. Avances del Plan Maestro

Teresa Matus, Decana, presenta una actualización del progreso del Plan Maestro de la Facultad (Ver Anexo N°1), e informa que se ha recibido la aprobación del mismo por parte de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional (VAEGI) para comenzar con el avance en el Colegio Doctoral y Cafetería Ampliada. Durante este proceso, se han llevado a cabo múltiples reuniones con equipo de Rectoría, en las cuales se han tenido que hacer innovaciones que hacen de este proyecto algo inédito en la Universidad, debido al trabajo simultáneo con el Colegio Doctoral y Cafetería Ampliada y el manejo de finanzas colaborativo, donde la Facultad dispondrá recursos además de la VAEGI.

Sergio Parra, Director Económico, informa que el proyecto tiene un costo estimado de \$3.140 millones y que actualmente se encuentran en negociaciones para optimizar las tasas de interés del préstamo, con el fin de gestionar eficientemente los recursos disponibles. Se han implementado medidas como la postergación del préstamo actual de la Facultad por un periodo de 19 meses con el objetivo de contar con recursos para el inicio de las obras. Se proyecta que las cuotas se extiendan hasta el año 2035, aunque se están realizando esfuerzos para reducir el plazo de la deuda.

Esteban Radiszcz, Director de Comité de Ética, pregunta por la fecha de inicio de las obras y Teresa Matus responde que se cuenta con la ruta de trabajo, pero que aún no se han establecido fechas precisas. Viviana Soto, Consejera, pregunta si la construcción del proyecto implica tener menos disposición de salas de clases, Teresa Matus enfatiza en que se están tomando resguardos para garantizar las condiciones adecuadas para la distribución de las salas y se han realizado conversaciones con otras dependencias del Campus Juan Gomez Millas para solicitar espacios en la medida de lo necesario.

### 3. Presupuesto FACSO 2024

Sergio Parra, presenta la proyección del presupuesto de la Facultad (Ver Anexo N°2). Explica que los reajustes aplicados a los funcionarios/as este año es de un 4,5% lo que equivale a \$233.691 millones y que este monto siempre ha sido financiado por la Facultad es decir, sin aporte del Estado ni la Universidad. Además no solo se asume el compromiso del reajuste con el Consejo Universitario, sino que también mantener los aportes que históricamente la Facultad ha entregado (Ej: AUCAI dirigido a académicos, Bono FACSO dirigido a personal de colaboración y APR dirigido a personal de colaboración) y que esto requiere mantener un equilibrio financiero para cumplir también con la agenda de desarrollo.

## ASUNTOS TRATADOS

Informa que los aportes basales financiaron 9,5 meses del presupuesto de la Facultad y que las principales desviaciones se deben al incremento de gasto de personal y en compras de bienes y servicios. Por lo tanto, el arrastre de deuda que alcanzó el fondo general es de \$1.545 millones aproximadamente, esto no significa que hay una deuda, sino que el fondo disponible para este año es menor. Ante este escenario el desafío es la reducción de gastos y el aumento de los ingresos en Pregrado, Postgrado, Educación Continua e Innovación y Transferencia. Asimismo, disminuir la morosidad y avanzar en el autofinanciamiento sostenible y la eficacia institucional.

### 4. Modelo Funcional de Gestión de Personas

Amandine Pasquet-Bossou, Jefa de la Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas, presenta el Modelo Funcional de Gestión de Personas (Ver Anexo N°3) que se orienta a mejorar la efectividad institucional y fortalecer la calidad de vida de los trabajadores/as de la Facultad mediante una transformación de la cultura organizacional.

Entre sus objetivos se encuentran analizar las funciones y eficacia de las unidades y establecer estrategias para mejorar las competencias. El proyecto parte con el diseño de prototipos como primera etapa que tiene tres ejes, el primero son las funciones trabajar en perfil de cargo y competencias en el sentido de la efectividad para lograr un diagnóstico y estrategias que permitan mejorar los resultados. El segundo, un nuevo sistema de registro y asistencias donde la Vicerrectoría de Tecnologías de la Información propone una alternativa que se pueda adaptar y/o generar uno propio, mientras habrá una etapa transitoria que mantiene las formas ya existentes. Tercero opciones de prototipo donde una es la reducción de jornada laboral y la otra teletrabajo.

### 5. Modelo Funcional de Convivencia Universitaria

Christian Miranda presenta el Modelo Funcional de Convivencia Universitaria (Ver Anexo N°4) que aborda uno de los cinco ámbitos (Convivencia Universitaria) propuestos por el Sistema Integral de Cuidados (SIC). Esta iniciativa corresponde a uno de los prototipos de innovación de la Facultad y responde a la problemática de la judicialización de la convivencia universitaria buscando una articulación con las orgánicas institucionales existentes. Es una instancia de primera acogida y derivación.

Gloria Zavala, Consejera, pregunta si la derivación a CAPs tiene que ver con una mirada más psicoterapéutica o se optó debido a la especialización por el tema de convivencia. Pregunta además si se ha considerado el caso de las funas en redes sociales como conflicto ya que en la actualidad no existe institucionalidad para dar apoyo a en estos casos. Esteban Radiszcz valora la iniciativa y se suma al comentario señalando la urgencia de tener un protocolo para estos casos, además pide precaución para no patologizar las situaciones de conflicto.

Mauricio Uribe, Consejero, valora que el tema sea considerado y solicita para el futuro aclarar la estructura del Modelo obedeciendo a las culturas de los diferentes estamentos. Solicita considerar los conflictos entre estamentos como por ejemplo estudiantes y académicos/as.

Daniel Johnson, Director del Departamento de Educación, propone poner el acento en la convivencia porque ya existe un reglamento que funciona cuando se sobrepasa el límite. La convivencia se debe resolver entre la comunidad. Sugiere hacer una exposición en los Claustros como instancia formativa sobre lo que está pasando. Cahuil Ortiz, representante estudiantil, comenta que no se conoce por parte de los y las estudiantes los reglamentos internos y protocolos provocando problemas en las dinámicas de las clases.

## ASUNTOS TRATADOS

Teresa Matus, agradece la creación del modelo y señala que es evidente que se requiere claridad con los reglamentos. Solicita poner en el horizonte la convivencia, agrega que al no haber institucionalidad clara la comunidad reacciona con mecanismos como la funa, en la medida que se tenga una institucionalidad se abordarán de mejor manera los conflictos. Coincide en evitar la patologización, proponiendo abordar los problemas a partir de la especialización que ofrece la Facultad, destacando en este momento el papel del CAPs.

Alfonsina Peña, Unidad Jurídica, agrega que existe un ordenamiento jurídico y que hay conflictos que pueden ser abordados desde una responsabilidad penal o administrativa y por eso es importante establecer los límites para ajustar las expectativas de lo que se puede lograr en procedimientos internos. Agrega que el gran aporte de esto es socializar, de conocer las vías que existen y acercar la norma a la comunidad.

### **6. Propuesta de Calendario Académico: Escuela de Pregrado, Postgrado y Aranceles de Postgrado 2024**

Nicolás Angelcos, Secretario de Estudios, señala que los calendarios (Ver anexo N°5) son una adaptación local a lo dispuesto por la Universidad y las fechas que regulan el calendario fueron acordadas en dos Consejos de Escuela. Menciona que la Facultad incorporó dos semanas de trabajo autónomo, una en reemplazo de la semana de pausa del 1 de mayo y otra en el mes de noviembre, además se mantuvo la semana de pausa de fiestas patrias. Junto con lo anterior, se propone que la última semana de clases en cada semestre sea de preparación para exámenes.

Andrea Greibe, Directora de Pregrado, señala que las semanas de trabajo autónomo implica que existe un trabajo asignado a cada curso, el cual se ajusta a los créditos de las actividades asociadas a dicho curso. Este trabajo no es presencial y se ajusta a los créditos de cada curso, sin embargo, las prácticas y actividades complementarias vinculadas con instituciones externas no se modifican. Durante estas semanas no se realizan evaluaciones, aunque sí se pueden llevar a cabo tanto antes como después de las mismas, lo que las diferencia de las semanas de pausa.

Mauricio Uribe, expresa que valora las semanas de trabajo autónomo, pero sugiere considerar medidas de precaución para evitar que interfieran con el calendario académico sobre todo en carreras que tienen trabajo en terreno. Daniel Johnson, propone sincronizar las fechas del calendario con el calendario escolar, teniendo en cuenta a las personas que cuidan, y al mismo tiempo, coordinarlas con las fechas del Postgrado. Esteban Radiszcz, señala que un semestre de 18 semanas resulta demasiado extenso, lo que dificulta a los académicos/as compatibilizarlo con las actividades de investigación.

Viviana Soto, solicita aclarar con los académicos/as qué se entiende como trabajo autónomo porque el año pasado generó confusión y problemas en centros de prácticas. Andrea Greibe, menciona que la propuesta fue discutida en Consejos de Escuela donde estaban todas las jefaturas de carrera, representantes de académicos/as, Centros de Estudiante y Secretaria de Estudios. Con respecto al trabajo autónomo se podría aprovechar de hacer un trabajo en terreno extenso pero esto requeriría coordinación para no disponer de todo el tiempo de trabajo autónomo y por esto uno de los acuerdos del Consejo de Escuela es que estas decisiones se tomen al inicio de las clases. Respecto a los comentarios, aclara que la intención es no restringir posibilidades y dejar espacios más flexibles.

Teresa Matus, recuerda que el año anterior se implementó una semana de teletrabajo durante las vacaciones de invierno. Solicita permiso al Consejo para proponer innovaciones de este tipo al Consejo Universitario, para ampliar la

## ASUNTOS TRATADOS

conversación y hacer el punto del interés de la Facultad de participar de las discusiones sobre cómo repensar el calendario académico, Pre y Postgrado, presencialidad, etc.

Loreto Leiva, Directora de Postgrado, presenta el calendario de Postgrado (Ver Anexo N°6), destacando su concordancia con el calendario de Pregrado, aunque este no contempla semanas de pausa. Subraya también la inclusión de los diplomados en las fechas establecidas.

### **7. Propuesta de Aranceles de Postgrado 2024**

Loreto Leiva, informa que los reajustes a los Programas de Postgrado que fueron realizados considerando el mínimo reajutable que otorga Hacienda correspondiente al 3,5%. Dentro de los montos se encuentra el valor de docencia que se expresa en UF y que en la Facultad no se habían ajustado desde el año 2022.

Loreto Leiva, presenta además propuesta de protocolo de rebaja de arancel para cuatro cursos de Educación Continua, cuyos porcentajes de descuentos deben ser sancionados por el Consejo. Aclara que estas rebajas tienen condiciones para los postulantes y que no siempre se aplican, pero deben estar reglamentadas en caso de ser solicitadas.

Mario Laborda, Director del Departamento de Psicología, expresa su inquietud sobre la actualización de los valores de Postgrado, argumentando que sospecha que actualmente se está cobrando menos de lo que realmente cuesta ejecutar cada programa. Propone la realización de un estudio de costos para fundamentar las decisiones de manera informada. Esteban Radiszcz, respalda esta postura y añade que llevó a cabo un estudio centrado únicamente en los costos asociados a los académicos, concluyendo que los programas estaban subvalorados en un 30% respecto a lo que deberían cobrar.

Teresa Matus, destaca que en acuerdo con el reglamento, existen compromisos que deben cumplirse, como los cupos de funcionarios/as con 100% de gratuidad. Subraya que no se puede establecer una uniformidad de valores para todos los programas y que los montos deben ajustarse a las normas generales de la Universidad. Además, solicita a la Escuela de Postgrado coordinar con los Departamentos un estudio de costos diferenciados para los Programas, con el fin de determinar precios justos que consideren la naturaleza de la disciplina, su orientación y trayectoria. Recalca la importancia de evaluar las matrículas y costos de los últimos 5 años, así como de adherirse a los reglamentos de la universidad.

### **8. Propuesta de Agenda Integrada 2024**

Christian Miranda, presenta la agenda para el presente año (Ver Anexo N°7), la cual incluye Consejos programados hasta enero de 2025. Además, anuncia que se adelantará el horario de inicio a las 11:00 a partir del mes de marzo.

## ASUNTOS TRATADOS

Cahuil Ortiz, señala que en el día y hora de los Consejos tienen clases. Andrea Greibe, responde que los representantes estudiantiles que no puedan cumplir con responsabilidad académica por este motivo tienen justificación y que existe flexibilidad. Propone ponerse de acuerdo entre los integrantes del CECSO para alternar la asistencia a los Consejos. Esteban Radiszcz, propone cambiar la fecha del Consejo de Julio para dejar esa semana libre.

Viviana Soto, señala que una vez al mes es poco para abordar los temas pendientes al ejercicio académico, además solicita que la tabla sea socializada e informada. Christian Miranda señala que se propone adelantar a las 11:00 el Consejo para aumentar el tiempo de la reunión.

### 9. Propuesta de nuevo integrante del Comité de Ética

Esteban Radiszcz, solicita la aprobación de incorporar a la profesora Cynthia Adlerstein en calidad de miembro suplente.

### 10. Manual de Procedimientos sobre Ciclo de Ingresos de Programas de Postgrados

Sergio Parra, presenta el Manual de Procedimientos sobre Ciclo de Ingresos de Programas de Postgrados (Ver Anexo N°8), señalando que su objetivo es regular el funcionamiento interno del ciclo de ingreso de los programas de postgrado. Este manual abarca la regulación tanto para doctorado, magíster como diplomado. Se implementará en 6 fases y entre sus aspectos principales se destaca la modernización del sistema de pagos y la plataforma para el seguimiento de ingresos recibidos.

### 11. Presentación de Jefes de Carreras Escuela de Pregrado 2024

Andrea Greibe, presenta a los Jefes de Carreras de Pregrado para el presente año, con el objetivo de formalizar la extensión de los nombramientos o la designación de nuevos para el año 2024. En tres carreras se mantienen las mismas jefaturas: Antropología, Psicología y Trabajo Social. Sin embargo, en Sociología y Educación Parvularia hay cambios: En Sociología Marcela Ferrer ha completado su período y Silvia Lamadrid se propone como nueva jefa de carrera. En Educación Parvularia, María Jesús Viviani ha completado su período y se propone a Daniela Puentes como Jefa de Carrera Interina hasta el cambio de jefatura de Departamento que tendrá lugar en marzo.

### 12. Cuenta de la Decana

Teresa Matus da cuenta de los siguientes puntos:

- La Universidad lidera la adjudicación de proyectos Fondecyt de Iniciación y Postdoctorales a nivel nacional y esto se relaciona con nuevas contrataciones de la Universidad. Otro aspecto inédito es la postulación a 4 iniciativas Milenio que tiene que ver con el FOAS, incentivo a la investigación individual y colaborativa, que corresponde a una política aprobada de manera permanente.
- Colaboración de la Facultad con el Programa de Estímulo a la Excelencia Institucional, el cual brinda la oportunidad de replantear la política institucional de manera más colaborativa, permitiendo una nueva perspectiva en el enfoque de pensamiento. Se ha generado un Comité Institucional que tiene a 2 Decanos/as como miembros, uno de nuestra Facultad y otro de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. La iniciativa otorga recursos que permitirán fortalecer los programas doctorales y aumentar la postulación a proyectos de investigación.

## ASUNTOS TRATADOS

- El Consejo Universitario aprueba la integración de representantes académicos, estudiantiles y personal de colaboración en la Comisión de Económica y de Gestión cuando sea necesario para el trabajo en cuestión. Esto permitirá contar con los tres estamentos desde el diseño de políticas.
- Se ha establecido la Asociación para el Desarrollo del Instituto de Tecnologías Limpias, en la cual participan 10 universidades. La Universidad de Chile desempeñará el papel de coordinación y se espera que el convenio sea firmado próximamente.
- Se informa sobre el proceso de resolución administrativa pendiente por parte de la Decana, el cual fue mencionado anteriormente. Además, se hizo entrega de una carta de disculpas. La Decana procede a leer la resolución que determina la censura.
- Se informa sobre la circulación de una carta anónima dirigida a la Decana, con copias a diversas instancias. Se destaca que, en rectoría, se reciben muchas cartas anónimas que carecen de valor jurídico y no siguen un proceso institucional adecuado, lo que no contribuye a la convivencia. Se expresa preocupación por la divulgación de documentos relativos a la Facultad, incluyendo Actas de Consejos y sesiones de funcionarios con firmas correspondientes. Se confía en que los funcionarios no tuvieron participación en esta indebida apropiación de documentos. Se propone incluir en la agenda la implementación urgente de una intranet para mejorar la comunicación interna.
- Se han establecido acuerdos con la Facultad de Odontología, mediante los cuales se comenzará por atender al personal con salarios más bajos, ofreciendo rehabilitación oral y cualquier otro tratamiento necesario. Se reducirá el costo de la atención en un tercio, y la facultad asumirá otro tercio para que el funcionario solo pague el restante. Además, se ofrecerán facilidades de pago en casos de montos elevados. Estos acuerdos interfacultades promueven conversaciones transdisciplinarias que contribuyen a mejorar la calidad universitaria y laboral.

Daniel Jhonson, destaca la entrega de la resolución en la cuenta de la Decana como un gesto positivo. En el Claustro de Educación se mencionó el tema, pero no hubo un pronunciamiento significativo. Por otro lado, respecto a la carta, se decidió no distribuirla en el Claustro debido a que es anónima y está dirigida a la rectora.

Paula Donaire, expresa sorpresa por recibir una copia de la carta, ya que siempre los funcionarios/as han buscado ser transparentes y tomar decisiones en asamblea. Considera grave que se mencionen los nombres de los funcionarios/as y se hable en nombre de la asamblea.

Viviana Soto, agradece la lectura de la resolución y valora su transparencia. También considera grave la carta anónima, ya que es importante abordar los problemas de manera abierta y directa. Espera que este tipo de situaciones no se repitan y cree fundamental generar espacios para discutir estas problemáticas.

## 13. Nombramientos

**Casos otorgamiento AUC enero 2024** (Ver Anexo N°9)  
GRUPO 1: Nuevo ingreso personal de colaboración

## ASUNTOS TRATADOS

Nombre	Rut	Grado	Horas	Jerarquía	Repartición
Mario Roa Tapia	19.377.380-K	17	44	Profesional	Departamento de Trabajo Social

### GRUPO 2: Aumento de jornada personal de colaboración

Nº	Nombre	Rut	Grado	Horas	Jerarquía	Repartición
1	Cindy Calderón Garrao	17.608.562-2	16	33	Profesional	Dirección Económica y Administrativa
2	Daniela Muñoz Díaz	20.426.370-1	17	22	Profesional	Dirección Académica

### GRUPO 3: Cambio de jerarquía personal académico

Nº	Nombre	Rut	Grado	Horas	Jerarquía	Repartición
1	Danilo Sanhueza Ordenes	15.509.677-2	09	21	Prof. Asistente	Departamento de Psicología

### GRUPO 4: Nombramiento nuevo de personal de colaboración Campus JGM

Nº	Nombre	Rut	Grado	Horas	Jerarquía	Repartición
1	Ignacio Correa Suarez	19.747.793-8	25	44	Auxiliar	Campus Juan Gómez Millas
2	Manuel Muñoz Delgado	10.626.859-2	25	44	Auxiliar	Campus Juan Gómez Millas
3	Sebastián Toro Guerrero	19.733.601-3	25	44	Auxiliar	Campus Juan Gómez Millas
4	Carlos Vega González	11.193.451-7	25	44	Auxiliar	Campus Juan Gómez Millas
5	Víctor Miranda Álvarez	7.689.480-9	25	44	Auxiliar	Campus Juan Gómez Millas

### GRUPO 5: Reingreso personal de colaboración Campus JGM

Nº	Nombre	Rut	Grado	Horas	Jerarquía	Repartición
1	Patricio Morales Sandoval	9.615.247-7	25	44	Auxiliar	Campus Juan Gómez Millas





## ASUNTOS TRATADOS

### Aumento AUC por Bono Campus cuota enero 2024

GRUPO 1: Aumento enero de AUC personal de colaboración Campus JMG (Aplicación Cuota 1 bono)

N°	Nombre	Rut	Grado	Horas	Jerarquía	Repartición
1	Egidio Acuña Rivas	6.692.962-0	25	44	Auxiliar	Campus JGM
2	Fernando Alarcón Silva	11.755.528-3	25	44	Administrativo	Campus JGM
3	Felipe Arancibia Montecinos	17.110.027-5	25	44	Auxiliar	Campus JGM
4	Heriberto Aravena	8.343.755-3	25	44	Auxiliar	Campus JGM
5	Franco Balboa Herrera	18.545.265-4	25	44	Administrativo	Campus JGM
6	Erika Barrios Oteiza	7.195.525-7	25	44	Auxiliar	Campus JGM
7	Manuela Benimelis Bascur	7.690.427-8	25	44	Auxiliar	Campus JGM
8	Claudio Cortés-Monroy Peñailillo	11.225.356-4	25	44	Auxiliar	Campus JGM
9	Carmen Díaz Álvarez	9.612.378-7	25	44	Auxiliar	Campus JGM
10	David Díaz Álvarez	9.494.369-8	25	44	Auxiliar	Campus JGM
11	Berta Escobar Pereira	7.061.913-K	25	44	Auxiliar	Campus JGM
12	Hernán Huillical González	6.412.993-7	25	44	Auxiliar	Campus JGM
13	Felipe Mallea Escobar	16.617.522-4	17	22	Profesional	Campus JGM
14	Carlos Maturana Molina	9.808.572-6	25	44	Auxiliar	Campus JGM
15	Alejandra Meléndez Vargas	10.293.818-6	25	44	Auxiliar	Campus JGM

N°	Nombre	Rut	Grado	Horas	Jerarquía	Repartición
16	Juan Mogollones Carrera	9.410.701-6	15	44	Técnica	Campus JGM
17	Katherine Morales Arratia	20.535.093-4	25	44	Auxiliar	Campus JGM
18	Paulina Pavez Bulnes	17.376.286-0	23	44	Técnica	Campus JGM
19	Zoilo Pérez Toro	8.130.923-K	25	44	Auxiliar	Campus JGM
20	Vanessa Quilodrán Díaz	18.488.896-3	25	44	Auxiliar	Campus JGM
21	Jose Riquelme Morales	6.602.289-7	25	44	Auxiliar	Campus JGM
22	Oscar Rivas Espinoza	14.510.905-1	25	44	Auxiliar	Campus JGM
23	Juan Salgado Alfaro	10.186.188-0	25	44	Auxiliar	Campus JGM
24	Nephtali Salgado Mendoza	18.337.391-9	25	44	Auxiliar	Campus JGM
25	Enrique Salgado Peñalosa	15.398.431-K	25	35	Administrativo	Campus JGM
26	Vitalia Sepúlveda Llantén	9.564.722-7	25	44	Auxiliar	Campus JGM

N°	Nombre	Rut	Grado	Horas	Jerarquía	Repartición
27	Beatriz Solo Donoso	10.268.533-4	20	44	Auxiliar	Campus JGM
28	Eduardo Solo Lleuful	10.531.521-K	25	44	Auxiliar	Campus JGM
29	Juan Valdebenito Cifuentes	18.880.048-3	23	44	Técnica	Campus JGM
30	Antonio Valenzuela Salgado	15.936.351-1	19	44	Administrativo	Campus JGM
31	Gilberto Valenzuela Espronceda	10.262.150-6	25	44	Auxiliar	Campus JGM
32	MªTeresa Vera Olivero	10.188.553-4	25	44	Auxiliar	Campus JGM
33	Olga Jorquera Arancibia	9.806.760-4	10	44	Directiva	Campus JGM
34	Enrique Labarca Lizama	9.989.835-6	19	44	Auxiliar	Campus JGM
35	Patricio Morales Sandoval	9.615.247-7	25	44	Auxiliar	Campus JGM



## ASUNTOS TRATADOS

### Rebaja AUC por Bono Campus Cuota enero 2024

GRUPO 1: Rebaja febrero de AUC personal de colaboración Campus JMG (Aplicación Cuota 1 bono)

N°	Nombre	Rut	Grado	Horas	Jerarquía	Repartición
1	Egidio Acuña Rivas	6.692.962-0	25	44	Auxiliar	Campus JGM
2	Fernando Alarcón Silva	11.755.528-3	25	44	Administrativo	Campus JGM
3	Felipe Arancibia Montecinos	17.110.027-5	25	44	Auxiliar	Campus JGM
4	Heriberto Aravena	8.343.755-3	25	44	Auxiliar	Campus JGM
5	Franco Balboa Herrera	18.545.265-4	25	44	Administrativo	Campus JGM
6	Erika Barrios Oteiza	7.195.525-7	25	44	Auxiliar	Campus JGM
7	Manuela Benimelis Bascur	7.690.427-8	25	44	Auxiliar	Campus JGM
8	Claudio Cortés-Monroy Peñailillo	11.225.356-4	25	44	Auxiliar	Campus JGM
9	Carmen Díaz Álvarez	9.612.378-7	25	44	Auxiliar	Campus JGM
10	David Díaz Álvarez	9.494.369-8	25	44	Auxiliar	Campus JGM
11	Berta Escobar Pereira	7.061.913-K	25	44	Auxiliar	Campus JGM
12	Hernán Huillical González	6.412.993-7	25	44	Auxiliar	Campus JGM
13	Felipe Mallea Escobar	16.617.522-4	17	22	Profesional	Campus JGM
14	Carlos Maturana Molina	9.808.572-6	25	44	Auxiliar	Campus JGM
15	Alejandra Meléndez Vargas	10.293.818-6	25	44	Auxiliar	Campus JGM

N°	Nombre	Rut	Grado	Horas	Jerarquía	Repartición
16	Juan Mogollones Carrera	9.410.701-6	15	44	Técnica	Campus JGM
17	Katherine Morales Arratia	20.535.093-4	25	44	Auxiliar	Campus JGM
18	Paulina Pavez Bulnes	17.376.286-0	23	44	Técnica	Campus JGM
19	Zoilo Pérez Toro	8.130.923-K	25	44	Auxiliar	Campus JGM
20	Vanessa Quilodrán Díaz	18.488.896-3	25	44	Auxiliar	Campus JGM
21	Jose Riquelme Morales	6.602.289-7	25	44	Auxiliar	Campus JGM
22	Oscar Rivas Espinoza	14.510.905-1	25	44	Auxiliar	Campus JGM
23	Juan Salgado Alfaro	10.186.188-0	25	44	Auxiliar	Campus JGM
24	Nephtali Salgado Mendoza	18.337.391-9	25	44	Auxiliar	Campus JGM
25	Enrique Salgado Peñaloza	15.398.431-K	25	35	Administrativo	Campus JGM
26	Vitalia Sepúlveda Llantén	9.564.722-7	25	44	Auxiliar	Campus JGM

N°	Nombre	Rut	Grado	Horas	Jerarquía	Repartición
27	Beatriz Solo Donoso	10.268.533-4	20	44	Auxiliar	Campus JGM
28	Eduardo Solo Lleuful	10.531.521-K	25	44	Auxiliar	Campus JGM
29	Juan Valdebenito Cifuentes	18.880.048-3	23	44	Técnica	Campus JGM
30	Antonio Valenzuela Salgado	15.936.351-1	19	44	Administrativo	Campus JGM
31	Gilberto Valenzuela Espronceda	10.262.150-6	25	44	Auxiliar	Campus JGM
32	MªTeresa Vera Olivero	10.188.553-4	25	44	Auxiliar	Campus JGM
33	Olga Jorquera Arancibia	9.806.760-4	10	44	Directiva	Campus JGM
34	Enrique Labarca Lizama	9.989.835-6	19	44	Auxiliar	Campus JGM
35	Patricio Morales Sandoval	9.615.247-7	25	44	Auxiliar	Campus JGM

## ASUNTOS TRATADOS

### 14. Varios

María Antonieta Urqueta destaca la realización de la Escuela de Verano FACSO, destacando como una excelente iniciativa en el marco del Sistema Integral de Cuidados, es un esfuerzo importante gratuito y de muy buena calidad, es este tipo de cosas que se deben seguir realizando

Viviana Soto señala que se ha solicitado una conversación con María Antonieta Urqueta para conversar tema de SIDRA para los colegas de educación. Gloria Zabala lo solicita también para el de Psicología.

## ACUERDOS

N°	PROPUESTA	RESOLUCIÓN CONSEJO
1	Acta Consejo N° 12	Aprueba por mayoría de votos presentes
2	Presupuesto Facso 2024	Aprueba por mayoría de votos presentes
3	Modelo Funcional de Gestión de Personas	Aprueba por mayoría de votos presentes
4	Modelo Funcional de Convivencia Universitaria	Aprueba por mayoría de votos presentes
5	Propuesta de Calendario Académico: Escuela de Pregrado Postgrado Aranceles de Postgrado 2024	Aprueba por mayoría de votos presentes
6	Propuesta de reajustes a los programas de Postgrado	Aprueba por mayoría de votos presentes
7	Propuesta de rebaja de arancel de cursos de educación continua	Aprueba por mayoría de votos presentes
8	Propuesta de Agenda Integrada 2024	Aprueba por mayoría de votos presentes
9	Propuesta de nuevo integrante del Comité de Ética	Aprueba por mayoría de votos presentes
10	Manual de Procedimientos sobre Ciclo de Ingresos de Programas de Postgrados	Aprueba por mayoría de votos presentes

11	<b>Casos otorgamiento AUC enero 2024</b> GRUPO 1: Nuevo ingreso personal de colaboración	Aprueba por mayoría de votos presentes
12	GRUPO 2: Aumento de jornada personal de colaboración	Aprueba por mayoría de votos presentes
13	GRUPO 3: Cambio de jerarquía personal académico	Aprueba por mayoría de votos presentes
14	GRUPO 4: Nombramiento nuevo de personal de colaboración Campus JGM	Aprueba por mayoría de votos presentes
15	GRUPO 5: Reingreso personal de colaboración Campus JGM	Aprueba por mayoría de votos presentes
16	<b>Aumento AUC por Bono Campus cuota enero 2024</b> GRUPO 1: Aumento enero de AUC personal de colaboración Campus JMG (Aplicación Cuota 1 bono)	Aprueba por mayoría de votos presentes
17	<b>Rebaja AUC por Bono Campus Cuota enero 2024</b> GRUPO 1: Rebaja febrero de AUC personal de colaboración Campus JMG (Aplicación Cuota 1 bono)	Aprueba por mayoría de votos presentes
MINUTA ELABORADA POR	Claudia García Yañez	FECHA 15 de enero 2024




---

Prof. Christian Miranda Jaña  
Vicedecano y Ministro de Fe

CMJ/cgy